AMAAG CIA. LTDA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

AMAAG CIA. LTDA

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy dieciséis (16) de marzo del dos veinte (2020), a las 10H00, ubicadas en el edificio Athalier ubicado en las calles 6 de diciembre y Checoslovaquia, se reúnen los socios de la Compañía AMAAG CIA. LTDA, (En adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
DE LOS SANTOS GARCIA JORGE ADRIAN	$200.00	200	200	50%
MAAG GARCIA CRISTINA	$200.00	200	200	50%
TOTAL	**USD $400,00**	**USD $400,00**	**400**	**100%**

Preside la Junta, MAAG GARCIA CRISTINA, en su calidad de Socio y Presidente de la compañía, y Actúa como Secretario, DE LOS SANTOS GARCIA JORGE ADRIAN, en su calidad de Socio y Gerente General de la compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

PUNTO UNO. – Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

AMAAG CIA. LTDA

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Cuarto punto.- Aprobación del presupuesto para el año 2020.

Quinto Punto.- Aprobación de sueldos para Administradores 2020.

El Presidente de la compañía luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social pagado de la compañía declara formalmente instalada la Junta General de Socios, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

PUNTO UNO. - Lectura y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Toma la palabra DE LOS SANTOS GARCIA JORGE ADRIAN, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su informe de actividades.

PUNTO DOS. - Conocer y resolver los balances y estados financieros respecto al ejercicio económico correspondiente al año 2019, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.

Se procede a dar lectura de los balances y estados financieros de la Compañía. Se analiza los indicadores del ejercicio económico, y se expresa que el balance general y de estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumplimento con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

PUNTO TRES. - Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2019:

PUNTO CUATRO.- Aprobación del presupuesto para el año 2020, se aprueba por unanimidad el presupuesto para el año 2020.

PUNTO CINCO Aprobación de sueldos para Administradores 2020, después de deliberar entre los socios, no se aprueba el incremento de los sueldos a los administradores.

AMAAG CIA. LTDA

La Junta de socios resuelve que las utilidades generadas en este ejercicio económico no serán distribuidas.
Los socios, al no haber votos en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General.
- **APROBAR** el informe de las cuentas y balances, previo a su presentación ante la Superintendencia de Compañías.
- **AUTORIZAR** al Gerente General de la Compañía para que realice, elabore y suscriba, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Socios.
- **AUTORIZAR** al Gerente General para que presente y suscriba cuanto escrito sea necesario para la aprobación de este acto societario ante las entidades de control correspondientes.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia de balances presentados ante la Superintendencia de Compañías.

A las 11h30 se levanta la sesión

f) _____	f) _____
DE LOS SANTOS GARCIA JORGE ADRIAN	MAAG GARCIA CRISTINA
Secretario de la Junta	Presidente de la Junta
Socio	Socio